

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Sta. Lucia de Narni y Sta. Ines de Asis v.

SANTO DE MAÑANA.—San Hugo Cartusiano obispo.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**LA INQUISICION Y SUS VÍCTIMAS.**

(Conclusion).

Estos son y nó otros los detractores de que nos habló el difunto «Constitucional», detractores que la Iglesia siempre los tuvo, los tiene y los tendrá, porque siempre existieron y existirán malos cristianos, lobos rapaces, seductores y aquella clase de embrollones, que nos denuncia San Pablo, venidos del infierno al mundo para pervertirlo, para egerecicio y purificacion de los buenos, de los humildes y de los mansos de corazon; á la vez que para dar á su pesar mayor gloria á la Iglesia, que atravesando magestuosa los siglos, vence todos los obstáculos que el infierno y los hombres la suscitan, probando así que su indefectibilidad no depende de combinaciones políticas ni de auxilios humanos.

Esos detractores la honran léjos de envilecerla, esos detractores demuestran que no conocen la religion católica ni tienen ninguna; esos detractores quisieran una moral acomodaticia, una moral conciliable con sus groseros instintos, y lo mismo murmurarian del protestantismo, del mahometismo y hasta del culto de Brahma y de Confucio, si tuviesen la rigidez y la inmutabilidad de principios morales que tiene el catolicismo. Esto es lo que deploran esos hombres que el «Constitucional» llamó impropriamente honrados, *no los enormes estragos causados por el Santo Oficio á la Religion y al Estado*, porque ellos ni tienen otro Dios ni aman otra religion que la del oro y del placer, ni otro Estado que el que pueden dominar para explotarlo; ningún hombre verdaderamente honrado y verdaderamente católico puede deplorar ni lamentarse de que la iglesia de Jesucristo se haya visto precisada á servirse del poder coercitivo que su mismo fundador la confirió para contener á los malos súbditos que la atacan en sus fundamentos, ni porque use legítimamente de los medios de defensa y conservacion inherentes á toda sociedad licita; de lo único que se lamenta todo hombre honrado, y de lo que se admiran todos los que tienen algun resto de sentido comun es de que haya tantos insensatos, que obliguen á la mas tierna y cariñosa de las madres á olvidarse momentáneamente de sus caricias y apelar á sus rigores, no espantándose tampoco *de la inmensidad de víctimas sacrificadas á nombre del Cielo*, sino de que esas víctimas estén tan empedernidas y obcecadas, que prefieran al infierno con todos sus horrores y la prostitucion de su *libre conciencia* dando culto al demonio, á la posesion eterna del Sumo Bien ofrecido á los que hagan *recto uso de esa misma libre conciencia que el Ser Supremo les ha concedido*.

Esto si que es lo asombroso, siéndolo mucho mas que haya hombres que presuman de talento, de religiosidad y de inteligentes en la *moral bien sabida* de Jesus, y no admitan la incompatibilidad que media entre ser católico—apostólico—romano y defender el libre-cultismo, y llorar á lo coco-

drilo la desgracia de las 342,172 supuestas víctimas, que el farsante Llorente y otros de su estofa presentan castigadas en nuestra España, durante el largo período de 307 años, sin mas datos ni antecedentes seguros ni aun probables que los inspirados por su odio á Roma á fuer de buen jansenista; y por su vil afan de adular á Napoleon I que le daba de comer, callando maliciosamente la clase de castigo suave de la inmensa mayoría de ellos, las penitencias secretas de otros, el perdon absoluto de casi todos, de suerte que ni ellos ni sus familias pudieron experimentar el mas leve perjuicio en sus intereses ni en su fama. Esta clasificacion debiera haber hecho de sus decantadas víctimas, y así veríamos ahora, si por aquellos tiempos y en los posteriores hasta los actuales hubo algun Tribunal Supremo que estendiendo su jurisdiccion á toda España, ó alguna Audiencia que estendiéndola á una sola parte de su territorio no contase mas que 1114 procesados anuales como los cuenta la Inquisicion en todos sus tribunales provinciales, aceptando como aceptamos por gracia é hipotéticamente el cálculo disparatado de Llorente; del horrible aumento que de año en año ha tomado la estadística criminal, merced á las doctrinas disolventes y envenenadas que lanza la prensa liberal—ca es de lo que nuestro difunto «Constitucional» debiera haberse espantado.

Seguros estamos que si en ello se hubiese fijado, no hubiera podido contar sus víctimas directas ni indirectas; no por millones sino á centenares de millones hubiera tenido que computar las víctimas de una y otra clase hechas desde Lutero hasta Doellinger y sus sectarios: las guerras encarnizadas de Alemania, las crueles persecuciones de Inglaterra por Enrique VIII y su bastarda Isabel, las luchas del Calvinismo en Francia, las sangrientas proscripciones de la Convencion, los cinco millones de hombres consumidos en las campañas de Napoleon, y los millares que ya nos cuesta en sola nuestra España la lucha continua de nuestros partidos políticos en mas de 60 años que del lado allá del Pirineo nos vino la planta exótica de la libertad, súmelo todo, y se verá quien tiene mas razon para espantarse, si el «Constitucional» y los utopistas que piensan como él pensó en orden á la represion de los errores en religion, ó los defensores de la potestad coercitiva de la Iglesia, que sirviéndose de la Inquisicion y de acuerdo con las leyes civiles, permitió se derramase en nuestra patria, cuando absolutamente ya no hubo otro recurso, y por evitar un mal público, la sangre de algunos insensatos, que insultaron á Dios, al trono y á la sociedad.

Los humanitarios de la escuela del finado «Constitucional» son tan espantadizos y sensibles como especiales en sus simpatías: trátase de contener en su deber á los que dando el grito satánico de rebelion contra Dios anegan en torrentes de sangre los pueblos, y al momento sienten conmovidas sus entrañas y lloran y se estremecen, y se indignan y hablan de víctimas, y de libertades de conciencia y de tolerancia, de misericordia, de union, de paz y de toda esa fraseología que en su boca es un sarcasmo; pero si por no imponer tal castigo, si por no detramar algunas gotas de sangre impura, la so-

ciudad toda se compromete, se corrompe y queda á merced del hierro y del fuego encendido por el herege, sécanse de repente sus lágrimas, da fin á sus gemidos, clama contra el fanatismo de los católicos que mueren y no transigen con las circunstancias; suponen que estos con su resistencia provocan las iras de aquellos; culpan á las víctimas del furor de sus tiranos, y concluyen por calificar á los primeros de intolerantes y de necios que se oponen el espíritu del siglo, y de héroes y redentores de la humanidad á sus atropelladores y verdugos.

Si esos mentidos filántropos, si esos hipócritas declamadores tuviesen verdadero horror á la sangre y verdadero amor á la religion de Jesucristo, si su corazon no estuviese saturado del veneno de la heregia, ó si el virus ponzoñoso de la incredulidad é indiferencia religiosa no se hubiese infiltrado en su alma, si no fuesen ciegos voluntarios empeñados por sistema en cerrar siempre sus ojos á la luz de la recta razon, no podrian menos de convenir en que la Inquisicion, conservando como lo ha hecho, en los países donde se estableció la unidad de la fé, ahorró mas ruinas, mas sangre y mas destrozos que los que hayan podido ahorrar todos los tratados y convenciones diplomáticas de diez siglos á esta parte, y se interesó mas por la conservacion, desarrollo y bienestar del género humano que todos esos habladores antiguos y modernos, que no tienen otro Dios que su bolsillo, y que se precian de estar siempre prontos á sacrificarse para el pueblo y por el pueblo. Curioso seria oír lo que un trapacero de estos, un comunista, el enemigo mas furibundo de la Inquisicion contestaria á un español que así le hablase: Es muy extraño que vosotros que tanto nos hablais de fraternidad, de odio á la tiranía, de amor á la humanidad, de regeneracion social y de emancipacion de la clase obrera, vosotros que elevais al pobre al nivel del rico y proclamais el derecho al trabajo con la guerra al capital á fin de que sean todos propietarios no halleis para conseguirlo otro medio que la devastacion, el degüello, la violacion, el robo y el petróleo. Vuestra fraternidad masónica es de muy estrecha base; vuestros directores son de muy cortos alcances, no ven mas que un punto en su proyecto, es el de su medro personal, mientras que nuestros Legisladores, mirando las cosas humanas desde mucho mas alto, abrazaron todo su conjunto; empleando para arreglarlas procedimientos mucho mas eficaces y sencillos.

Con media docena de Sacerdotes hicieron infinitamente mas que vosotros con todos vuestros meetings, vuestras sublevaciones y vuestros desesperados combates; con la Inquisicion empleada como medio práctico de orden conservaron la unidad de las creencias, é impidiernn las guerras religiosas. La Europa ardía al comenzar el siglo XVI y la Inquisicion en España y América atajó el incendio. No habeis pensado en ello, ni tampoco vuestros maestros, pero eso no rebaja el mérito de nuestro método. Considerad sinó la guerra de los treinta años encendida por las declamaciones de Lutero, los furores de los anabaptistas y la grosería de los aldeanos, la muerte de muchos soberanos y los degüellos en masa de infinitos pueblos, y

convenid en nosotros en que en solo el siglo citado derramasteis mas sangre inocente que la necesaria para hacer fluctuar un navio de guerra. La Inquisicion comparativamente hablando no derramó sino la sangre de algunos pocos y estos culpados. Si al «Constitucional» y á Llorente se les hubiera hecho este argumento ¿qué hubieran respondido? Necesidades y nada mas que necesidades como lo son *las de que si la Inquisicion hubiese durado, la humanidad entera se hubiera estinguído esceptuando solo los neos y sus auxiliares, los cuales hubieran sobrevivido para contemplar su obra de destruccion y de esterminio tan bárbara como la del pe-tróleo*

Nuestros lectores comprenderán que semejantes sandeces no merecen otra contestacion que la del desprecio, y nos dispensarán que no perdamos tiempo en refutarlas, contentándonos con decir, no á los hombres que representó el «Constitucional», porque son incapaces de comprendernos, sino á los hombres de sano criterio, que si hubiera Inquisidores no habria petroleros, porque no habria esa malhadada ó mejor dicho, licencia de imprenta á favor de la cual se infiltran en periódicos impíos y en folletos inmorales las doctrinas mas disolventes y antisociales; los pueblos llegan á creerse ricos de derechos que disfrutar y libres de obligaciones que cumplir y á considerar como una tiranía insostenible todo lo que tienda á la defensa y conservacion del orden, y al respeto de todo principio de autoridad. De aquí esa igualdad petrolera inventada por la Internacional infinitamente peor que la desigualdad de condiciones y de fortunas sostenida y prefesada por *los neos auxiliares de la Inquisicion*, porque éstos en la hipótesis de sobrevivir á su obra de destruccion y de esterminio, á lo menos sean capaces de remordimientos, lo que supone conciencia, pero los segundos ni la conocen ni creen en ella, debiendo nosotros por lo mismo dar gracias al Cielo de habernos preservado de la inmensa desgracia de que dominen estos hombres, cuya conversion deseamos, así como la de los católico-liberales, tanto mas obstinados en sus errores cuanto que teniéndose por los mas fieles observantes de la *sana moral y de la doctrina bien sabida de Jesus*, han llegado á creer presuntuosamente que ellos son como el fariseo del Evangelio, los hombres puros ó los céteros del siglo XIX y que siendo todos libres para creer ó no en Dios y para profesar ó no la religion que se ha dignado revelarnos, no tienen escrúpulo de dejarla profanar de sus enemigos, contentándose con defenderla con *la persuacion y la plegaria*.

Ciudadela y Octubre 2 de 1872.

Un Católico.

Sección de Noticias.

De La Reconquista:

Hé aqui la notable felicitacion que han dirigido á D. Carlos los prisioneros carlistas de Cádiz:

«Felicitacion que al señor don Carlos VII dirigen en el día de su Santo los presos políticos del Castillo de Santa Catalina en Cádiz.

»SEÑOR:

»Dispuestos á embarcarnos para Canarias, elevamos hoy á V. M. nuestro humilde y leal acento. Recíbidlo como fiel eco de corazones que por vos laten, acogedlo y como última despedida de los que pronto surcarán los mares que han de separarlos del suelo donde nacieron.

»Por vos y por vuestros augustos derechos, por vos y por los principios de vuestra justa causa, por

vos y por el emblema sacrosanto de la Religion oprimida, cuyo lema aparece en vuestro estandarte, que es el estandarte de cien Reyes, hemos abandonado seres queridos, luchado como buenos en el campo del honor, y vertido nuestra sangre; y hoy, acatando y bendiciendo el fallo de la Providencia, coronamos nuestro sacrificio, esperando el momento de abandonar la Península española.

»¿Y como no enviar un respetuoso saludo al representante único de la monarquía tradicional, en estos supremos instantes en que pisamos la andaluza tierra?

»El señor de las batallas, que no al fuerza de muchedumbres aguerridas, ni á la pericia de soberbios capitanes concede el lauro del vencimiento, sino á la fé de los humildes y á la oracion de los justos; el Dios de las batallas, por cuyo santo nombre murió en Judas Macabeo, y sufrió derrota, prision y muerte un San Luis de Francia, y gime prisionero de sacrílegas armas un venerable Pio IX, ha permitido en sus inescrutables juicios que vuestros siempre leales defensores hayan caido en el campo del honor, luchando con desgraciada suerte.

»¿Será acaso que nosotros no hemos sido dignos de la victoria, y que á otros hermanos nuestros prepara el Señor el merecido lauro?

»Si es así, hoy en el día de vuestro Santo sabed que nuestros corazones para vos viven, por que viven para Dios y para la Pátria, cuyos principios venerandos escribisteis en nuestra bandera.

»Si es así, álcese Dios, y sean confundidos sus enemigos, y huyan ante vuestro estandarte los que odian su santo nombre, y seais bien venido á esta tierra de la lealtad y de la hidalguía, hoy presa de miserables merodeadores y ateos, que no son ni pueden ser hijos de la altiva raza española, raza de cristianos y de mártires.

»Si es así, lleven las voladoras auras el festivo eco de la victoria á nuestras tristes playas, y se alegrarán los montes y se ornarán los valles, y vuestros leales cantarán gloria al Rey de reyes y Señor de los que dominan.

»Hijos amantísimos de Nuestra Señora del Pilar, de Covadonga, de Monserrat, de los Desemparados, y de la Purísima Concepcion, bajo cuyas benditas alas se mecieron nuestras cunas, velando nuestro sueño infantil su mano protectora, así lo esperamos de la Virgen Madre de Dios en el día de vuestro Santo.

»Tales son hoy los sentimientos de estos vuestros defensores.

»Señor: á los reales piés de V. M.—Joaquin Cortés.—Pedro Romero.—Ramon Timoteo Gruas.—Juan Gil.—Estéban Ferrer.—Sebastian Gui.—Barbe.—(Siguen mas firmas.)»

Segun un periódico de París, en los círculos políticos de aquella capital hay la creencia de que el señor Martos sustituirá al señor Ruiz Zorrilla, si este se viese obligado á presentar la dimision.

No le bastaba al jefe de pelea tener un rival en el señor Rivero, sino que hasta don Cristino atisba la ocasion de reemplazarle.

De La Crónica de Cataluña:

El 11 del corriente debe reanudar sus tareas la Asamblea de Versalles. El ministro de instruccion pública ha dirigido con este motivo á los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos la carta siguiente:

«Versalles 20 de octubre de 1872.

Monseñor:

El 1.º de agosto de 1872 adoptó la Asamblea nacional la resolucion siguiente:

«Art. 1.º La Asamblea se proroga desde el 4 de

agosto al 11 de noviembre.

Art. 4.º «El primer domingo siguiente á la reunion de la Asamblea,» se dirigirán á Dios rogativas públicas en todas las iglesias y templos religiosos, para que bendiga los trabajos de la Asamblea.»

Y yo ruego á Vuestra Grandeza tenga a bien tomar las medidas que juzgue convenientes para asegurar, en lo que le concierne, la ejecucion de las intenciones de la Asamblea nacional.

Recibid, monseñor, la seguridad de mi alta consideracion.—El ministro de instruccion pública, de cultos y de bellas artes, «Jules Simon.»

M. Julio Simon pertenecia á la Internacional y estaba registrado en sus listas con el número 606, ¿pertenece aún á ella?

La noticia comunicada por la Agencia Havas, de que M. Gambetta iba á presidir la distribucion de los premios en la esposicion de Lyon, ha producido un verdadero asombro en el partido conservador del país vecino, y, francamente, la noticia no es para menos. Esa presidencia se habia ofrecido á M. Thiers, que la declinó fundándose en la imposibilidad de abandonar á París y Versalles en estos momentos, pero prometiendo que delegaria á una persona de su confianza. En lugar de esperar ese nombramiento, las autoridades populares de Lyon, todas ultra-radicales, han invitado á M. Gambetta para esa altísima honra, lo cual lógicamente significa que, despues de M. Thiers, la persona mas caracterizada en Francia es hoy el ex-dictador de Tours y Burdeos. ¿No hay razon para que, considerando lo que será M. Gambetta en el gobierno si un día llega á verse á su cabeza, se asombren los conservadores con la noticia de la Agencia Havas?

Pero vean nuestros lectores como se explica sobre este particular un periódico conservador. Despues de describir en tono irónico lo que será la distribucion de recompensas presidida por M. Gambetta y de pintar el gozo y entusiasmo de radicales, jacobinos y todos los revolucionarios, dice:

«El entusiasmo no tendrá límites en.... Lyon; pero en el resto de Francia, y particularmente en Versalles, nos parece que la alegría debe ser menos completa y menos atronadora. Al ver, en efecto, á M. Gambetta ir, como amo, á distribuir recompensas en Lyon, ó solamente viendo que se le hace esa insigne honra, ofrecida á M. Thiers, y de la cual, á defecto del presidente, éi, solo ha sido juzgado digno, Francia, que se confió á M. Thiers y M. Thiers que aceptó la tarea de levantar Francia, ambos deben preguntarse: ¿qué hemos hecho desde veinte meses acá? ¿En dónde nos hallamos hoy y á dónde nos llevan la habilidad, el talento, la astucia tan decantadas de M. Thiers? Y muy especialmente, ¿qué ha hecho M. Thiers de la demagogia, del radicalismo, de esta ilaga que nos corroe y nos matará y que éi habia recibido el encargo de acabar antes de pensar en otra cosa? ¿En dónde estaba, en fin M. Gambetta, espresion y espíritu, á la vez, del radicalismo; en dónde estaba en febrero de 1871? ¿En donde está hoy despues de veinte meses de gobierno thiersista?

«El 12 de febrero de 1871 M. Gambetta era destituido de las funciones de dictador, abrumado por sus faltas y errores que habian costado á Francia torrentes de sangre y Rios de oro. Monsieur Gambetta no se atrevia casi á presentarse en público; Mr. Gambetta hizo su dimision del cargo de diputado, y se refugiaba en España durante el reinado de la Commune; un poco de energía de parte de Mr. Thiers y Mr. Gambetta no hubiera representado sobre la escena política mas que un papel ridículo y oscuro.

«No, no! Mr. Thiers ha querido espantar á los conservadores. Ha querido poder dominarlos y llevarlos y traerlos á su antojo, y para conseguirlo ha levantado con sus propias manos á Mr. Gambetta, le ha rehecho un ejército y lo ha colocado á la cabeza de sus soldados.

«Gambetta, viendo el ancho camino que se le preparaba, se ha aprovechado de él. Con su audacia, con su actividad, con su elocuencia un tanto grosera que arrastra á las masas, ha sabido bien pronto reconquistar el puesto que sus faltas le habian hecho perder y que las faltas de Mr. Thiers le restituian. Hoy, se ve mas popular y mas adulado que nunca. Hoy contrabalancea el poder de Mr. Thiers, mañana le eclipsará, y con él triunfará el radicalismo.»

Por este extracto podrán nuestros lectores juzgar del estado del país vecino. Mr. Thiers se ha valido de los radicales para espantar á los conservadores; estos quieren, en su mayoría, ya que creen imposible la monarquía, fundar una república moderada, y los radicales quieren una república en que ellos manden. ¿Quién triunfará? Pronto lo sabremos.

De *La Lealtad*.

Los periódicos que hemos recibido del vecino reino de Portugal nada nos participan digno de atención, sino que el día 30 del pasado se abrió la Cámara de los Pares, en donde despues de leído el dictámen de la comision de legislacion, se declaró haber lugar á proseguir en la causa instruida al señor marqués de Angeja.

Preguntada la Cámara si habia quien tomase la palabra en contra, y no habiendo quien se levantara, se procedió á la votacion por escrutinio secreto; verificado este, y no encontrándose en la urna mas que 28 bolas blancas, quedó aprobada la acusacion.

El presidente declaró entonces que la Cámara se reuniría como tribunal de justicia para el lunes 3.

En este concepto, ayer ha debido principiar la acusacion del señor Angeja, como uno de los hombres complicados en la conspiracion pasada.

Seccion Local.

Tenemos un singular placer en anunciar á nuestros suscritores que desde 1.º de este mes ha vuelto á reanudar sus tareas la linda Biblioteca de novelas morales que, con el título de «La Familia cristiana,» venia publicando con aplauso de todos, por espacio de cerca de dos años, el conocido editor é impresor católico señor Pérez Dubrull, cuya publicacion se vió obligado á suspender contra su voluntad en Mayo último.

El tomito que acaba de publicarse elegantemente impreso, es el 84 de la coleccion, y lo forma el principio de una interesantísima novela de costumbres del señor Selgas, titulada «Un vals intimo,» que seguramente es uno de sus más acabados trabajos en este género, y está llamada á alcanzar gran éxito.

Recomendamos, pues, á nuestros amigos muy eficazmente esta utilísima al par que recreativa publicacion, digna del apoyo de todos los buenos por el fin moral que encierra, siendo doblemente recomendable por sus condiciones materiales, que la hacen accesible á todas las fortunas.

Se suscribe en las principales librerías de España y en la imprenta del editor, don Antonio Perez Dubrull, calle de Jesus del Valle, número 15, Madrid, al precio de 52 reales al año, 30 el semestre y 16 por tres meses pudiendo suscribirse, el que así lo desee, desde que dió principio la Biblioteca cuyos tomos se han reimpresso para satisfacer los numerosos pedidos que se le hacen, así de España como de América,

Se publica un tomito de hermosa impresion todas las semanas, adornado con una lámina grabada en madera, y encuadernado con una bonita cubierta, impresa con tinta de color.

En Mahon redaccion é imprenta de la «Crónica» admite suscripciones su corresponsal B. Sintos.

Seccion Religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la parroquia de santa María.

En san Francisco mañana tendrá lugar del aniversario religioso que en sufragio de los terciarios difuntos todos los años se celebra: á las 7 y media misa mayor y comunión; por tarde la corona á María Purísima y despues el oficio de difuntos contado solemne.

ALCANCE

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

De el *Diario de Barcelona*.

Madrid 13 de noviembre.

En el Congreso el señor Pi y Margall ha combatido el Banco hipotecario. Ha pedido que se haga amortizacion de la deuda y que desaparezca la deuda perpétua que seria legar á las generaciones futuras nuestros errores financieros. Ha censurado la irregularidad del sistema de contribuciones. Ha atacado el Banco de París diciendo que el Banco hipotecario es una venganza del Banco de París contra las Cortes españolas, y ha dicho, á nombre de la minoría, que si llega al poder no reconocerá el proyecto que se discute.

El señor Pasaron ha contestado que la mayor gloria de España es la creacion del Banco hipotecario por los bienes que producirá á la agricultura; ha censurado las operaciones del Banco de España y ha enaltecido el Banco hipotecario asegurando que es español y no extranjero.

El señor Pasaron ha terminado su discurso en el Congreso pidiendo que la mayoría apruebe el proyecto del Banco hipotecario que ha de ser, ha dicho, el salvador de la nacion.

El señor Fernandez Vazquez á pesar de ser radical, ha combatido el proyecto.

Continúa la sesion.

En el Consejo de ministros de hoy se ha tratado principalmente de la cuestion de orden público y del estado de Cataluña.

S. M. el Rey ha sancionado las leyes de auxilio á los ferro-carriles del Tajo y de Mérida á Sevilla y la ley llamando 40.000 hombres á las armas; pero no se publicarán mañana aun por haberse de leer antes en las Cortes.

El Senado discutirá mañana el tratado de comercio con Holanda.

La «Correspondencia» desmiente que se hayan presentado partidas arinadas en Despeñaperros. Dice tambien que nada se ha acordado todavía respecto á la capitania general de Puerto-Rico.

El mismo periódico dice que la conferencia que los señores Rios Rosas y Topete han celebrado con el señor Ruiz Zorrilla ha tenido por objeto único presentar una protesta de la mayoría monárquica de la Diputacion provincial de Cádiz contra la minoría republicana por lo que ocurrió al constituirse.

Corre el rumor de que el general Hidalgo pasará á la inspeccion de carabineros.

Es probable que mañana se tratará en el Congreso la cuestion de los artilleros, si concluye la del Banco hipotecario esta noche. Hoy se encontraban arrestados en el hospital de Vitoria los oficiales de artillería que se dieron de baja por enfermos al encargarse el general Hidalgo de la capitania general de las Vascongadas.

Anoche se sintió el Rey ligeramente molestado por un ataque de reuma habiéndose visto obligado á guardar hoy cama por consejo facultativo.

En un telegrama de la Habana del 11 firmado en Aguas Claras por el señor Morales, se protesta á nombre de los voluntarios de la Habana contra los ataques de los señores Salmeron y Quintero, que dirigieron á aquellos en las Cortes el día 14 de octubre.

La «Epoca» anuncia que el gobierno ha resuelto llamar al general Latorre y á su secretario para que contesten á los graves cargos formulados oficialmente contra ellos. Añade que ya obra en el Tribunal Supremo una demanda contra ellos por separaciones de empleados durante el periodo electoral, por amenazas á militares seguidas de ejecucion y otros motivos graves.

La misma «Epoca» cree que la entrevista de los señores Topete y Rios Rosas con el señor Ruiz Zorrilla tuvo por objeto hablar de la situacion de la provincia de Cádiz y pedir al gobierno que tome medidas para prevenir los trastornos que se temen.

En la sesion del Congreso de anoche el ministro de Hacienda pronunció un discurso declarándose opuesto al impuesto sobre la renta de los empleados y solo lo acepta como medio de aliviar el presupuesto. Declaróse partidario de las contribuciones indirectas. Dijo que únicamente el Banco de París le sacó de apuros y que por esta razon le ofreció el Banco hipotecario. Manifestó que la riqueza pública se desarrolla en España; que despues de un quinquenio podrá pagarse todo, y probó que las rentas públicas habian sufrido aumento. Dijo que habia aceptado la cartera de Hacienda en vista de que el señor Rivero le habia ofrecido un apoyo incondicional. Ultimamente defendió la administracion del señor Figuerola.

Continúa el conflicto producido por los oficiales del cuerpo de artillería. Se atribuye alguna importancia á la reunion que han tenido en Madrid los oficiales de dicho cuerpo. No se ha resuelto nada sobre esta cuestion.

Dice el «Imparcial» que el Banco de París dió ayer orden de recoger en París y Lóndres todas las letras del Tesoro que vencian hoy y que ascendian á ochenta millones de reales.

Paris 13 de Noviembre.

Mr. Thiers ha leído hoy el Mensaje en la Asamblea nacional. En dicho documento consigna la tranquilidad de que goza el país, la prosperidad del comercio y la buena situacion rentística á pesar del déficit accidental de 132 millones de francos que resulta en el producto de las contribuciones. Habla de los tratados de comercio, insiste en la necesidad que hay de orden y lo recomienda especialmente á los republicanos, diciendo que la república debe ser conservadora ó no existirá. La Francia, ha añadido, no está aislada, y si se conserva el orden será apreciada de Europa, donde esperan todos el día y la forma que eligirá la Asamblea para dar á la república esa fuerza conservadora sin la cual no pueda pasar. Cuando elijais, ha dicho M. Thiers, la comision encargada de examinar esta obra capital, el gobierno dará su parecer con lealtad y resolucion.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, París y Lóndres del día 13 de noviembre.

Madrid.—3 por 100, 27-35 y 30.—Exterior, 31-75.—Bonos del Tesoro, 78-25 y 30.—Obligaciones del Estado para pago de Subvenciones de ferro-carriles, 54-00 y 53-90.

París.—3 por 100 francés, 52 50.—4 1/2 por 100 idem. 76-25.—Fondos españoles: est. 30.

Lóndres.—Cons. 92 3/16.

El número 41 de «La Moda Elegante Ilustrada» publica el siguiente sumario:

Trajes de señoras y niñas.—Cenefa de pasamanería.—Cuello de trivolté y crochet.—Cuello al crochet.—Cestito para ovidos.—Dibujo para zapafillas.—Dos rodilleras.—Vestido para niñas.—Vestido de dormir hecho de punto para niño.—Bata de punto para niñas.—Paletó para niñas de 5 á 7 años.—Traje para niños de 5 á 7 años.—Traje para niñas de 6 á 8 años.—Trajes de invierno para señoras y niñas.

Esplicación de algunos grabados.—La lámpara de la ermita por don Manuel Jorreto y Paniagua.—A. M. B. poesía por don Benigno Caula.—Cartas madrileñas por el marqués de Valle-alegre.—Los álamos blancos por don Pedro Escamilla.—Revista de Modas por V. de C.—Economía doméstica.—Esplicación del figurin iluminado Soluciones.—Anuncios.—Geroglífico.

Acompaña el presente número el figurin iluminado y una hoja de patrones.

A esta tan celebrada publicación se admiten como siempre suscripciones en la redacción é imprenta de la «Crónica,» Bastion 39.

Anuncios.

Agencia del Banco de España.

Recaudación de contribuciones, calle de santa Teresa n.º 31.

Habiendo recibido de la Superioridad órdenes apremiantes para que se active la recaudación de las Contribuciones de Territorial y Subsidio, y que en un breve plazo quede ingresado en Depositaria todo lo correspondiente al 2.º trimestre del año económico actual; se ve esta oficina en la imprescindible necesidad de fijar de plazo hasta el día 20 del corriente, y trascurrido este incurrirán en apremios con arreglo á Instrucción todo Contribuyente que no haya satisfecho sus cuotas.

Mahon 12 de Noviembre de 1872. El Agente, José de Molina.

Alcaldía de Ferrerías.

El Repartimiento general entre vecinos y forasteros tirado para cubrir parte del déficit del presupuesto municipal de esta villa para el año económico de 1872 á 73, se hallará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, contados desde la publicación del presente, para los efectos de reclamación, espirado el cual ninguna será oída.—Ferrerías 11 Noviembre de 1872.—El Alcalde, Pedro Allés

Se desea invertir una cantidad de dinero en papel del Estado de la deuda perpétua al 3 p₀₀. Informarán en la Administración de este periódico.

En la Plaza del Cármen número 2 se ha recibido un gran surtido de esteras blancas y de colores, y de cordelillo alfombrado, y estera de junco á precios arreglados.

Para vender,

Lo está un huerto sito en Villa-Cárlos, calle de S. Jaime, con un pozo, sembrado actualmente de legumbres y plantado de árboles frutales.

En esta imprenta informarán.

Almoneda.

En la calle de Gracia n.º 47 se venden algunos muebles.

Para la Habana. El magnífico vapor de gran velocidad FRANCOLI.

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del corriente No-viembre admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. D. Pablo M. Tintoré y Comp. —Mendizábal 19 bajos.

SEMILLA DE SULLA (CLOVER) La hay para vender á 25 pesetas la cuartera en casa de Bartolomé Gomila, calle de San Roque n.º 14. En esta imprenta se halla de venta una Memoria sobre el cultivo de dicha planta, á 2 rs. vn. cada ejemplar.

Cuatro entregas no mas cada semana.

LAS

Medio real la entrega en toda España.

PASIONES DE LA MUJER.

Historia de la mujer desde la infancia hasta la senectud, con sus secretos, sus arranques, sus debilidades y virtudes. La niña y sus interesantes revelaciones de carácter; la joven y sus amores constantes é inconstantes; su coquetería, su sensibilidad, su egoísmo. La joven de la clase rica y la de la clase media y pobre. La mujer casada y los primeros tiempos de matrimonio; su fidelidad, las causas de su infidelidad. La madre y las pruebas que sufre. La madrastra.

La viuda y la casada en segundas nupcias. La solterona, la moñija, la artista y la meretriz, etc., etc.

Amenizada con una serie de novelas sobre cada período y estado de la mujer, y completada con un tratado sobre el arte de estudiarla en todas las épocas de su vida; por

D. LUIS CARRERAS.

LA MUJER

juzgada por
LOS GRANDES ESCRITORES DE AMBOS SEXOS,

LA MUJER ANTE DIOS, ANTE LA NATURALEZA, ANTE LA LEY Y ANTE LA SOCIEDAD.

RICO Y PRECIOSO MOSAICO

De todas las opiniones emitidas sobre LA MUJER, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, por los mas eminentes filósofos, moralistas, Padres de la Iglesia, legisladores, historiadores, poetas, socialistas, economistas, críticos, etc., etc. En el cual se encuentra la definición de LA MUJER, su carácter, sus costumbres, sus cualidades, sus buenos y malos instintos, sus inclinaciones, sus defectos, sus vicios, sus pasiones, su influencia sobre la humanidad; en una palabra, su pasado, su presente y su porvenir.

UNICA OBRA QUE RESUME CUANTO SE HA ES RITO SOBRE LA MUJER.

Edición española, refundida y considerablemente aumentada sobre la última edición francesa

por

D. JUAN LANDA.

LA MUJER forma un tomo de regulares dimensiones, repartiéndose por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio, esmeradamente impreso sobre papel superior.

La obra va ilustrada con multitud de primorosas láminas en litografía, debidas al lápiz del renombrado dibujante D. Eusebio Planas, que representan las diversas cualidades y pasiones de la mujer, tales como:

| | |
|------------------|------------------|
| La belleza. | El orgullo. |
| El amor. | La castidad. |
| La inocencia. | La religiosidad. |
| La constancia. | El amor materno. |
| La inconstancia. | La caridad. |
| La coquetería. | La viudez. |
| El capricho. | El pudor. |
| Los celos. | El matrimonio. |

A pesar del inusitado lujo de la edición y de lo costoso del original, el precio de cada entrega será solo el de (Medio real en toda España.)

Cada semana se publicarán cuatro entregas, con la exactitud que tiene acreditada esta casa editorial. El coste total de la obra será de 40 á 50 reales.

En esta Imprenta se admiten suscripciones donde estan de manifiesto la primera entrega.

A 4 céntimos Calendarios de las Islas Baleares para el año 1873:

Véndense en esta imprenta.

En esta Imprenta darán razon de quien necesita muebles para el adorno de una sala.

Targetas de visita

A
10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm. 39, Imprenta.

Mahon, 1872. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.